



# Actividad



SEMANARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Año II - Núm. 92 — Palma de Mallorca, 1.º de Octubre de 1938 (3. T.) — Oficinas: Goded, 36 — 15 Cts. — Franqueo concertado

## TODOS CON FRANCO

*Por la Revolución Nacional y el Poderío de España*

**S**e cumple, hoy, el segundo aniversario de la exaltación del Generalísimo a la Jefatura Suprema del Estado español. Hoy es el día de las efemérides gloriosa, que señala una página de oro en los anales de nuestra Historia. España, la auténtica —Una-Grande y Libre— vibrará de entusiasmo, deseosa de aprovechar la Fiesta Nacional de hoy para expresar al CAUDILLO su adhesión fervorosa, honda y unánime.

FRANCO, CAUDILLO, Jefe insuperable, en quien se encarnan las virtudes excelsas de una raza que revive en el glorioso heroísmo de esta lucha titánica contra el enemigo del mundo: el marxismo, azote de la humanidad.

España ha vuelto por sus glorias pretéritas, en una vibración—seguridad y firmeza— que despierta el viejo león hispano que unos siglos de abatimiento suicida en el ambiente nacional entregaron a los grandes enemigos de la Patria.

España revive y florece gloriosa de grandezas en la sangre de sus mártires, de sus héroes combatientes que forman el gran Ejército de las Victorias.

Al frente de la España secular-nueva; aires de renovación sobre la base firme y santa de la tradición-FRANCO, el CAUDILLO invicto, proclamado Jefe del Estado español en 1.º de octubre del primer Año Triunfal.

Y esa efemérides gloriosa que conmemoramos hoy con jubileo, lleno de gozo los corazones, es la confirmación plena de aquellas firmes esperanzas que acariciamos ha dos años.

La realidad ha colmado aquellos altos afanes.

FRANCO es el héroe de la España Imperial, el forjador del nuevo Imperio, con rango cesáreo y prestigio indiscutible.

Se encierra en el CAUDILLO la voluntad máxima de la Patria que renace sobre ruinas y sangre a que infamantes traidores —los hombres siniestros de la anti-Patria—sometieronla.

FRANCO la libera y España se redime por el dolor augusto que purifica y ofrenda inmortalidad. En el dolor de sus hijos, en el afán de sus héroes...

Y España sabe ya de una una justicia social. La justicia y la engerosidad de FRANCO. Una justicia social que elevará la condición del trabajador a través de un maravilloso índice de leyes sabias y disposiciones benéficas, que señala un balance precioso del gobernante que es conducto de un pueblo de rango histórico sin par y que se ha erguido altivo y señero tras su Redención.

Hoy, al lanzarse Palma a la calle, en una jubilosa manifestación Nacionalsindicalista de adhesión al CAUDILLO, el grito de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! surgirá de los pechos pletóricos de entusiasmo como una reafirmación de nuestro sagrado fervor por el salvador de nuestra Patria.



## DIOS - ESPAÑA - FRANCO

MANUFACTURA DE PISOS  
Y TACONES DE GOMA  
PARA CALZADO

**TOMAS PONS CAMPS**

SUELAS ESPECIALES PARA ZAPATILLAS  
BONAIRE, 23 PALMA DE MALLORCA

**OBSERVACIONES**

**Silencia en el café**

Yo reconozco que no me son gratos los cafés. Les admito solamente a título de lenitivo frente a la desgracia; o como compensación a una cierta falta. Me explicaré.

En el hombre y la mujer del café existe siempre, bien clara y actuante, una tragedia íntima, por falta de un hogar. Si le tiene, mucho peor, pues quiere decir que ese hogar carece de calor. El que toma el café como algo propio —y allí descansa, conversa, escribe, mira indiferente como se disipa el humo del cigarrillo— es porque nada de su hogar le es propio es un despedido del hogar, un inadaptado, un trashumante. Se acude al café, por parte y no de manera ordinaria, por excepción, como yo esta noche, cuando eventualmente se abandona el propio hogar y uno se desplaza en viaje. Entonces al café se le admite, como al pasillo del tren y la antecala del hotel, en concepto de recurso imprescindible para no caer con esa facilidad de los viejos, en hastío.

Pasa el reloj de las once. Se habla fuerte. Algunos bostezan. Por los divanes del café elegante, se tiende una red espesa de almas descentradas, espíritus en dispersión, efluvios envolventes de un cansancio, de un aniquilamiento, de un abandono que parecen rehuir el sueño, porque el sueño es conyuntura en la que a través de la pesadilla observan la fealdad de su espíritu.

Pasa una hora, como dos, como tres, como puede transcurrir toda una noche. Sin nada de importancia. Cuchicheos. Muchos labios rojos y sobre ellos, flor de artificio y fea, la rosa estúpida, envidiosa y falsa de un cigarrillo con el rápido y caedizo florecer de las espira-

les de humo. Sobre todo, cansancio, hastío, dispersión del alma... Una atmósfera, en lo espiritual, más cargada que ésta que produce el quemarse incesante de tabaco.

De improviso, como se disipa una tormenta a la que suceden lanzadas de sol bien abierto; como cadáveres que abandonan el sepulcro y resucitan de aquella misma carne que tuvieron; entre el humo espiritual y espeso, de los mismos senos del cansancio, he aquí que adelantan el pecho y se incorporan como espadas en alto, hombres y mujeres. Primeramente se escuchó un anuncio, por vibrante clarín. Después se oyó una voz y se transmitieron últimas noticias. A su término, todos los que casi yacían sobre los divanes, han levantado su brazo derecho y han fijado las miradas un poco más altas que las cabezas de los concurrentes. Todo ello en medio de un silencio que por poco mundano, se diría sobrenatural. Acallada la boca de la murmuradora; incorporado el ocioso; paralizado el aburrido y en reflexión, el descontentado. Señores: ha sido la voz de la guerra que ha venido a remover la cómoda paz de retaguardia, en el café. El Parte Oficial que firma todas las noches, de orden de S. E. don Francisco Martín Moreno.

Ha seguido después el revoloteo de conversaciones; el cruce de miradas; el tejer sin descanso la red tupida que componen, colaborando, la ociosidad, el vano deleite, la dispersión y el aburrimiento. Sigue todo como antes, pero en su medio, observad que hubo un instante en que hasta la más cansada vista se tornó brillante; y hubo de temblar, a mayor paso, el corazón de todos, incluso el de la mujer del fondo que tiene ya, en la noche, aquella cara triste y amarga, que nuestro José Antonio dibujaba para resumir desengaños, desgana y melancolía, al final de una noche de crápula.

TEOFILO ORTEGA



FABRICA DE PASTAS PARA SOPA de pura SEMOLA

**MIGUEL NEGRE**

FABRICA: José A. Clavé, 14  
Teléfono n.º 1528

DESPACHO: Sindicato 123

Teléfono, 2520

PALMA



Reunión en la Casa Sindical Provincial

**Constitución del Departamento «D»**

Se ha constituido ahora, el Departamento D. A este efecto se han reunido en la Casa Sindical Provincial los componentes de dicho departamento, bajo la presidencia del Secretario del Secretariado Político de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., camarada Antonio Villalonga, y del Delegado Sindical Provincial, camarada Gabriel Cortés. Estaban también los camaradas Sampol, jefe del Departamento D.

Asistieron los delegados y directivos de los diferentes grupos que componen el Departamento D (empresarios y obreros):

Elementos de las industrias Extractivas y del Sub-Grupo de Cuero y de Piel: fabricantes de calzado —Detallistas— Fabricantes de Curtidos —Almacenistas de id.— Hormas y tacones —Maestros zapateros— Remendones y obreros de la piel.

Les dirigió la palabra el Delegado Sindical, que explicó a los presentes el objeto de la reunión y la finalidad que perseguía la formación del Departamento D. Advirtió que al encontrarse con que no estaba incluido el Sub-Grupo de Cuero y Piel en el Grupo 21, esta Delegación Sindical, haciéndose cargo de la importancia que tenía en Mallorca todo cuanto está relacionado con piel y curtidos, había creado el Sub-Grupo de referencia.

Les habló luego acerca de la designación del Jefe del Departamento. Se pensó que quizá fuera conveniente, para tal cargo, un industrial de esta materia; pero esto implicaba una dificultad: había que ser de calzado o de curtidos, y no olvidemos que, aunque ramas de una industria, sus intereses son contrapuestos. De ser designado jefe el grupo un elemento de la fabricación de calzado difícilmente se podía evitar la suspicacia, en los otros de que favoreciera más o menos a su gremio. Y viceversa. De ser designado un obrero, cabe también el recelo en los empresarios y en vista de todo esto, la Delegación Sindical Provincial puso al frente del Departamento D, a un funcionario de la Casa Sindical Provincial, que es una garantía para todos los componentes del Grupo D, no sólo por sus cualidades personales, sino porque no es sujeto a intereses creados que puedan perturbar la serenidad de un recto y justo proceder.

Luego el Delegado Sindical Provincial, se extendió en amplias consideraciones, sobre la importancia de los Sindicatos. Como dato elocuente, concreto y terminante, señaló que este solo grupo ha hecho compras colectivas que rebasan los 30

millones de pesetas. Advirtió después a los presentes que creado el Departamento, los componentes del grupo venían obligados, en cuantas cuestiones sindicales afectasen a los mismos, comunicárselo previamente al jefe del Departamento, quien dirimirá la cuestión en primera providencia, y sólo ante su importancia o imposibilidad de resolverlo, se elevaría luego ante la Delegación Sindical.

Terminó el camarada Gabriel Cortés exhortando a todo en el esfuerzo constante y entusiasta para laborar por la grandeza de España.

Cerró el acto el camarada Antonio Villalonga con unas palabras de evocación de los tiempos difíciles en que colaboraba con López Bassa en la constitución de los Sindicatos, en una esforzada lucha. Obligado ahora a residir lejos de Ma-



Enseñanza y Conducción de Automóviles  
Preparación para carnets de 2.ª, 1.ª y 1.ª Especial  
Única en Palma deividamente autorizada

**JUAN GARCIA TOMAS**  
Arturo Rizzi, 40 PALMA

llorca, no se olvidaba de ella, la abandonaba del todo. Su pensamiento está presente entre los camaradas isleños, que tanto hicieron para el engrandecimiento de España. Por último se ofreció a todos desus cargo por todo aquello que pueda redundar en bien de España Una, Grande y Libre.

Finalmente se dió por constituido el Departamento D, y levantó la sesión al grito entusiasta de

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

**Misión cultural del Nacional-Sindicalismo**

**1 - Dimensiones de universalidad**

Cuatro dimensiones, dice San Pablo, tiene el hombre en gracia: longitud, latitud, sublimidad y profundidad. Cuatro dimensiones, como el hombre perfecto, ha de tener también el cuerpo único de la cultura nacionalsindicalista: longitud, o dimensión de universalidad; latitud, o dimensión de actualidad; dimensión de vitalidad que corresponde a lo profundo, y de eternidad, que hace relación a lo sublime. Toca hoy hablar de la primera dimensión de nuestra cultura venidera, que es la universalidad.

Conviene desde ahora precisar la triple acepción de esta universalidad. Será universal nuestra cultura, en primer término, en cuanto parta de un concepto del hombre universalmente válido y sirva como hábito universal de todos los hombres. Todo esto nos es dado por el hecho de incorporar el sentido católico — esto es universal — a la raíz misma de

nuestra cultura; y mucho más si esa incorporación es tan íntima, tan entrañada y tan creadora como lo fué durante otra gran ocasión de España. Otras dos acepciones tiene el término universalidad, aplicada a la cultura. Unos entienden que su cultura es universal cuando, además de referirse a todas las ramas del saber, es sensible a las más sutiles voces del pensamiento en todo el mundo. Así creían, por ejemplo, los hombres de la «Revista de Occidente», por el hecho de que leían a tiempo y hacían traducciones a Eddington, a Husserl o a Spengler! pero esto es confundir universalidad con cosmopolitismo.

Sea hecho este distinguimiento de ánimo de amenguar la necesidad de este contacto permanente con toda la producción legítima. Otros, por fin, creen que la cultura es universal cuando

**HOTEL TURISMO**

**BARTOLOME ESTARAS**

**VALDEMOSA (Mallorca)**

COMESTIBLES FINOS

**JORGE LLADO LLADO**

CALLE VIEJA, 4 VALLEDEMOSA

gan sus resultados a los ojos de todo el mundo culto. Así piensan, por ejemplo, los norteamericanos, por el hecho de que sus revistas se lean en Buenos Aires, Bolonia y Shangai. Los nacionalistas, si queremos obrar de acuerdo con nuestra ley más interna y más culta, a la vez que con las enseñanzas de nuestros mejores, hemos de reunir ordenada y jerárquicamente en un solo concepto estas tres acepciones. Será universal nuestra cultura, justamente por ser católica. Porque el Catolicismo posee la clave de la unidad en el hombre y entre los hombres, y permite que verdades naturales diversas — porque mudan con el tiempo — cubran como mudable y siempre nuevo ropaje el cuerpo perdurable de su Verdad. Pero esta misma catolicidad de nuestra cultura, fecunda por nuestro joven español ímpetu, nos ha de dar fuerza para conseguir que vivan en nosotros con rica lozanía las otras dos acepciones. Nadie piense servir a la cultura nacionalsindicalista si no se halla atento al pensamiento de todos los que piensan, para aceptarlo o para aniquilarlo: para justificarlo, en todo caso. Decía Santo Tomás, ya en la vituperada Edad Media, que la verdad había que tomarla de donde estuviese, sin preguntar quién la tenía, y esto parecen haberlo olvidado los tradicionalistas a ultranza que no pasarían de de Suárez o Melchor Cano. Pero de nada serviría esto si nues-

tro católico afán de verdad no nos llevase a la invención potente de nuevas verdades, desde la Teología hasta la más humilde y cotidiana técnica; verdades que nuestra lengua lleve — otra vez — sobre los lomos de todos los meridianos. Cuando nuestra universalidad contenga a la vez catolicidad honda y alta, ilustración ancha y producción larga, podremos decir que hemos servido a la cultura con temple nacionalsindicalista.

El medio de lo universo, la Universidad. Aquel adamismo español que Ortega denunció — para caer en él — fruto de nuestros siglos XVIII, XIX, debe acabarse entre nosotros. Tan pronto como podamos, desterraremos el autodictado y al doc-to solitario. Queremos que el espíritu de solidaridad patria, fundamental en el nacionalsindicalismo, se plasme universitariamente en Escuelas, Institutos y Seminarios. Quienes a través de la milicia y la guerra hayan conocido la disciplina, habrán de conocer en la paz — y también por modo de milicia — la dura disciplina del aprendizaje. Tenemos naturalmente coraje y hondura. Por la gracia de Dios, ese coraje primario del español ha llegado a ser heroísmo en el buen combate, y esa hondura radical profundidad y sublimidad en la creencia. Ahora hemos de aprender el heroísmo manso y diario del aprendizaje, y el aprendizaje en la cultura, se llama genuinamente vida universitaria. Sería vena retórica — «chojarasca y guardarropía», como se escribió en el precursor «Arriba» — hablar del Imperio, si nuestras Universidades no poseen Seminarios donde se entienda, comente y santifique a Parménides y al maestro Eskhardt; escuelas donde cotidianamente se elaboren nuevos derechos de gentes y nuevas economías; Institutos donde se impulse humana y española-

**Can Juan de Saigo**  
 Pastelería:  
 Horchatería:  
 Chocolatería:  
 Calle Fiol n.º 9  
 Teléfono - 1653  
 PALMA DE MALLORCA

**Panadería "Can Molinas"**

**Miguel Cañellas Nadal**

Especialidad en ensaimadas y cocas de patata

Calle Rosa n.º 4 VALLEDEMOSA

**El pueblo de España exige la victoria.**

**¡Viva el Caudillo invicto!**

**Obrero, Empresario Nacional-sindicalista: Agrégate a la manifestación de entusiasmo y adhesión al Generalísimo.**

mente la ciencia y el arte de curar.

Y así en todas las disciplinas del saber. Respecto a qué será así en el futuro, nuestra fe de españoles y la fecundidad gloriosa de esta guerra nos hacen ser segurísimamente creyentes. El tránsito desde nuestra men- guada realidad cultural hasta la

promesa futura, también será posible, pese a la obcecada cecidad de algunos, y el que sepa leer y ver ya me entiende. Mientras tanto, en aras de la venidera universalidad, hagamos todos desde ahora nuestra católica, honda, humilde y diaria profesión de aprendizaje.

Pedro Lain Entralgo

nada será recuperable conforme termina el artículo 8.º de la Ley de Trabajo.

Lo que se hace público, para general conocimiento y cumplimiento, haciéndose constar que las infracciones a esta Orden serán severamente sancionadas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma de Mallorca, 28 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Provincial de Trabajo, Pablo Espajo.

Saludo a Franco:

¡Arriba España!

**LEGIA ELECTRA**

La fiesta del 1.º de Octubre

**Orden de la Delegación Sindical**

1.º de Octubre: fiesta del Caudillo — ORDEN DE LA DELEGACION SINDICAL

Con el fin de tomar parte en el desfile que se celebrará el día primero de octubre II aniversario de la elevación del Generalísimo a la Jefatura del Estado, todos los afiliados a esa C. N. S., tanto empresarios como obreros técnicos deberán encontrarse a las 3 y media de la tarde de dicho día en los sitios que oportunamente se indicarán.

Espero que todos los afiliados sin pretexto ni excusa de ninguna clase, cumplirán esta orden y hago responsables a los delegados de Sindicatos de la no asistencia de sus afiliados.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Delegado Sindical Provincial, Gabriel Cortés.

Saludo a Franco:

¡Arriba España!

**DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE BALEARES**

Declarada fiesta oficial el 1.º de Octubre, aniversario de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado, se ordena lo siguiente:

1.º — Cerrarán todas las industrias, talleres y comercio, prohibiéndose el trabajo en los mismos.

2.º — Se exceptúan de esta prohibición las industrias intervenidas o militarizadas, que estime oportunas la Autoridad Militar.

3.º — Podrán tener abierto y dedicarse a sus actividades naturales las empresas e industrias establecidas en la Ley de excepciones del Descanso Dominical

de 8 de Junio de 1925, así como también los servicios de prensa.

4.º — Los mercados y comercios de alimentación, cerrarán a las trece horas.

5.º — La festividad así orde-

**Delegación Prorincial del Trabajo en Baleares**

DE INTERES PARA TODOS LOS EMPRESARIOS

Habiendo sido ya elevadas a la Superioridad diversas propuestas de sanción contra varios Empresarios, por incumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Servicio de Reincorporación al Trabajo, de 14 de Octubre de 1937, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 16 de dicho mes; y deseando prevenir en lo posible las infracciones que serán rigurosas y severamente castigadas, recuerdo por última vez a todos los empresarios o patronos, sean cuales fueran sus actividades, que tuvieran personal en filas o movillizado, incluso los de carácter agrícola o doméstica (sirvientes, chauffeurs, tec.), la obligación que tienen de presentar, si aún no lo hubieran hecho, en las Oficinas del Ayuntamiento de su residencia, las reclamaciones juradas por duplicado y que con arre-

glo al modelo oficial, facilitará la Delegación Sindical en cada localidad.

Se advierte, igualmente, deben presentar debidamente cumplimentadas todas las casillas que especifica el modelo oficial.

La falta de presentación de las declaraciones juradas o la comprobación de inexactitudes en las mismas, dará lugar a la imposición a los infractores de esta Orden, de multas de 50 a 5.000 pesetas, que serán impuestas por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, con carácter ejecutivo y sin lugar a recurso ni apelación.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma de Mallorca, 26 septiembre de 1938 — III Año Triunfal. — El Delegado Provincial de Trabajo, Pablo Espajo.

SALUDO A FRANCO:

¡ARRIBA ESPAÑA!

Fca. de Conservas Vegetales

**Rafael Terrasa**

General Franco, 37

BINISALEM

# Sección Económica y Sindical

## Movimiento Comercial

El registrado en nuestro puerto durante las dos semanas 29 Agosto a 11 Septiembre fué como sigue.

### De Buques

#### ENTRADOS

Vapor alemán «Traunstein» procedente Rotterdam, sin carga.  
 Vapor italiano «Franca Fassio» procedente Sevilla, con 303.490 kilogramos de carga.  
 Vapor alemán «Genua» procedente Hamburgo y escalas, con la siguiente carga: 70.970 kilogramos de Hamburgo, 404.606 de Pasajes, 200.190 de Bilbao, 38.308 de Vigo, 32.011 de Málaga y 1.950 de Ceuta (transbordo Málaga).  
 Vapor alemán «Alicante» procedente Palermo, sin carga.  
 Vapor alemán «Ajax» procedente Bremen y escalas, con la siguiente carga: 501.126 kilogramos de Bremen, 209.470 de Vigo, 28.393 de Sevilla y 94.053 de Cádiz.  
 Vapor italiano «Sivigliano» procedente Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 99.534 kilogramos de Sevilla, 136.370 de Málaga y 2.350 de Melilla (transbordo Málaga).

Vapor alemán «Messina» procedente Palermo, sin carga.  
 Vapor italiano «Frenze» procedente Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 19.870 kilogramos de Sevilla y 14.900 de Málaga.  
 Vapor italiano «Franca Fassio» procedente Génova, con 3.578 kilogramos de carga.  
 Vapor alemán «Castellón» procedente Hamburgo y escalas, con la siguiente carga: 92.170 kilogramos de Hamburgo, 737.651 de Pasajes, 153.193 de Bilbao, 135.859 de Santander, 73.546 de Vigo y 3.244 de Málaga.  
 Vapor italiano «Guido Brunner» procedente Génova con 31.918 kilogramos de carga.  
 Vapor italiano «Le Tre Marie» procedente Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 160.746 kilogramos de Sevilla y 25.969 de Málaga.

#### SALIDOS

Vapor alemán «Klio» destino Bremen, con 63.739 kilogramos de carga.  
 Vapor italiano «Franca Fassio» destino Génova, sin carga.  
 Vapor alemán «Alicante» destino Hamburgo y escalas, con la siguiente carga: 241.552 kilogramos para Hamburgo, 8.780 para Pasajes, 25.894 para Bilbao, 9.635 para Santander 6.310 para Vigo, 133.408 para Málaga y 1.481 para Melilla.  
 Vapor alemán «Genua» destino Génova, sin carga.  
 Vapor alemán «Traunstein» destino Rotterdam, con 4.089 kilogramos de carga.  
 Vapor italiano «Sivigliano» des-

tino Génova, con 15.780 kilogramos de carga.

Vapor alemán «Ajax» destino Bremen y escalas, con la siguiente carga: 13.338 kilogramos para Bremen, 72.000 para Rotterdam y 15.000 para Londres.

Vapor alemán «Messina» destino Hamburgo y escalas, con la siguiente carga: 235.323 kilogramos para Hamburgo, 19.222 para Pasajes, 226.574 para Bilbao, 8.006 para Santander, 2.884 para La Coruña, 10.702 para Vigo, 48.164 para Málaga y 1.350 para Melilla.

Vapor italiano «Franca Fassio» destino Sevilla, con la siguiente carga: 152.857 kilogramos para Sevilla y 780 para Las Palmas.

Vapor italiano «Guido Brunner» destino Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 28.094 kilogramos para Sevilla, 104.258 para Ceuta y 23.161 para Málaga.

Vapor italiano «Frenze» destino Génova sin carga.

Vapor italiano «Le Tre Marie» destino Génova, sin carga.

Vapor alemán «Castellón» destino Marsella, sin carga.

### De Mercancías

#### DESCARGADAS

De Ibiza. — 53.000 kilogramos de sal común; 26.000 de cebada; trece mil 160 de habas; 12.650 de vezas; 11.500 en 575 cabezas de ganado lanar y cabrio; 11.400 de avema; 3.000 de bidones vacíos; 2.865 de pescado fresco; 2.575 de huevos; 2.160 en 10 cabezas de ganado vacuno; 1.966 de géneros de punto; 1.730 de frutas frescas varias; 1.700 de melones y sandías; 300 de conejos; 650 de pieles sin curtir; 160 de caracoles; 150 de carbón vegetal y 190 de maquinaria usada.

De la Península y Posesiones. — 740.000 kilogramos de harina de trigo; 253.717 de conservas varias de pescado; 161.326 de aceite de oliva; 141.211 de cueros y pieles sin curtir; 124.770 de extracto de quebracho; 116.000 de salvado; 106.290 de conservas vegetales varias; 81.700 de vezas; 77.175 de lana suelta; 70.050 de salvado de arroz; 66.601 de vinos y licores; 65.050 de hierro y acero en barras; 56.054 de tabaco elaborado; 52.280 de azúcar; 40.500 de parafina; 45.895 de alcohol neutro; 44.358 de desperdicios de caucho; 40.000 de madera de haya; 37.638 de algodón en rama; 20.000 de gasolina; 20.330 de ácido clorhídrico; 28.300 de alquitrán; 30.000 de semillas de algodón; 21.900 de plátanos; 21.130 de hoja de lata; 20.280 de pulpa de remolacha; 10.417 de lubricantes; 10.290 de ácido sulfúrico; 14.739 de material eléctrico; 14.920 de alambre de hierro; 13.750 de cerveza; 15.874 de papel de embalaje; 16.078 de chocolate;

17.528 de clavos de hierro; 17.360 de brea; 10.162 de cacao en grano; 17.000 de tortas de linaza; 11.460 de hilados de rayón; 3.034 de aguarrás; 6.925 de productos químicos varios; 7.000 de talco; 2.512 de tapones de hoja de lata; 3.270 de desperdicios de yute; 6.847 de suela y pieles curtidas; 7.155 de artículos varios de ferretería; 6.135 de cubiertas y cámaras de caucho; 1.669 de colofonia; 5.364 de productos farmacéuticos y sanitarios; 6.720 de tubos con anhídrido carbónico; 5.755 de cobre y latón en chapas y alambre; 4.886 de pinturas y barnices; 1.280 de minio; 1.005 de alambre; 2.235 de albayalde; 9.205 de jabón común; 7.390 de loza ordinaria; 8.080 de estearina; 1.500 de cola común; 2.100 de acetunas; 7.897 de papel de varias aplicaciones; 3.000 de orín vegetal; 5.000 de jabón de tocador; 1.930 de almidón; 2.422 de artículos de perfumería y accesorios; mill 156 de goma copal; 1.020 de carburo de calcio; 1.000 de desperdicios de algodón; 2.937 de galletas; 5.788 de maquinaria y accesorios; 2.387 de benzol; 9.540 de sardinas saladas y prensadas; 3.690 de azufre; 1.828 de aguas minerales; 1.950 de sacos vacíos; 1.920 de hilo de algodón para cerillas; 7.400 de cajitas de cartón para cerillas; 5.293 de papel para periódicos; 7.868 de papel para imprimir; seis mil 764 de alcohol desnaturalizado; 1.320 de ladrillos refractarios; 3.258 de artículos de cerrajería; 1.586 de confituras; 5.737 de cadenas de hierro; 7.014 de enrejados de alambre; 1.079 de cables de acero; 1.702 de sulfuro de carbono; 1.008 de lingotes de cinc; 240 de tierras industriales; 194 de vaselina; 250 de carbonato de magnesita; 158 de tintas; 108 de metileno; 222 de aceite de ricino; 100 de linaza de cáñamo; 350 de batería de cocina; 628 de colorantes varios; 300 de capachos de fibra de coco; 500 de hilo sisal; 130 de películas y propaganda; 550 de tripas en salmuera; 224 de sulfuro sódico; 500 de huaca; 129 de insecticidas; 153 de material de imprenta; 695 de resinas; 100 de harina de linaza; 1.492 de carbón vegetal; 987 de regaliz; 832 de caramelos; 649 de artículos de escritorio; 891 de tornillos de hierro; 250 de genciana; 500 de cloruro potásico; 519 de fécula de maíz; 399 de lingotes de estaño; 619 de glicerina; 579 de accesorios para calzado; 250 de vidrio hueco; 193 de cepillos; 924 de accesorios para automóviles y bicicletas; 6.019 de aceite de linaza; 120 de juguetes; 1.920 de sesquisulfuro de fósforo; 137 de impresos; 168 de papel de estaño; 848 de cocinas de hierro; 150 de esparto obrado; 928 de gambrino; 275 de tapones de corcho; 240 de pez negra; 558 de tiza; 176 de carbón común; 630 de miel de abeja; 520 de tubo con acetileno; 217 de tubos de hierro; 270 de herramientas; 225 de pimentón; 622 de papeles pintados para decorar; 327 de betún para calzado; 850 de ladrillos comunes; 171

de papel de fumar; 201 de goma labrada; 160 de masilla y 700 de manteca.

Del Extranjero. — 500.000 kilogramos de sulfato amónico; 131.597 de hilados de algodón para tejer; 30.000 de gasolina; 9.607 de des-

dicho caldo en evitación de las sanciones y perjuicios que pudieran producirse.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma, 24 de septiembre 1933.

III. Año Triunfal.

El Delegado Sindical Provincial.

## C. N. S.

### EDICTO 4 SEPTIEMBRE 1937 DE LA COMANDANCIA MILITAR

El Delegado Sindical de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., en atención a la imposibilidad de recordar individualmente a todos los Empresarios interesados (o sea todos los Empresarios o personas que tengan obreros a sus órdenes), la obligación de satisfacer las cuotas mensuales, hace pública la siguiente advertencia:  
 Se señala un plazo improrrogable de seis días desde la fecha para que atrasadas por razón del citado Edicto, abonen en estas Oficinas las cuotas y recargos adeudados por este concepto.  
 Transcurrido este plazo, se pondrán en conocimiento de la Comandancia Militar, los nombres de los Empresarios que no lo hayan efectuado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista

Palma, 26 de septiembre 1933. III Año Triunfal.

El Delegado Sindical Provincial.

### SINDICATO DE EMPRESARIOS DE COCHES DE ALQUILER

Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a este Sindicato, que desde el miércoles día 28 hasta el día 5 de octubre, podrán proveerse del recibo para el canon del 4.º Trimestre. — El Delegado.

### GRUPO SINDICAL N.º 3 VITI-VINICOLA

Se pone en conocimiento de todos los afiliados del ramo de vinos, que estando próxima a fijarse la tasa del vino de la presente campaña, en relación con los precios de tasa de la uva, se abstengan de toda clase de transacciones comerciales de

Se hace público para conocimiento de los interesados que en el plazo de ocho días a partir de la publicación de esta orden, todas las fábricas de cerveza y malta de esta provincia presentarán relación jurada de la cantidad de este artículo consumido en el año anterior a su fabricación así como la existencia que tienen disponible de la misma, debiendo referirse estos datos al año agrícola 1937-38 a partir de 1.º de Julio y terminando en 1.º de Agosto de este año.

Palma de Mallorca 23 de Septiembre de 1933.—III A. T.—El Gobernador Presidente.

\*\*\*

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto como continuación a la orden publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia de 8 del actual, señalar el precio de doce céntimos kilo para la paja procedente de algarrobos y demás legumbres puesto en era.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca 23 de Septiembre de 1933.—III A. T.—El Gobernador Presidente.

\*\*\*

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto lo siguiente:

«Precio de asa para las alubias esta isla será al cosechero ochenta pesetas. Estos precios tendrán un aumento trimestral a partir de 1.º de Octubre de un 3 por 100. Para mayorista, se aumentará el precio en un promedio de gastos con un dos por ciento de beneficio industrial y para el detallista aumento del diez por ciento corriendo de su cuenta todos los gastos.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma de Mallorca 23 de Septiembre de 1933.—III A. T.—El Gobernador Presidente.

Use Vd. Calzado



Para el hombre práctico

Venta en Zapaterías

sopas mallorquinas

BUENA CALIDAD Y SERVICIOS EN

# A. B. C.

Tel. 2096

Colón 22



Establecimientos y Vidrierías  
**LLOFRIU, S. A.**  
Casa fundada el año 1860

VIDRIERIAS Fábricas de medio cristal y vidrio hueco.

Instalaciones completas de Laboratorio y Farmacias.

Especialidad en Frascuquería y Botellería—Garrafones

Industria 90-Tel. 2003

PALMA DE MALLORCA

Las Escuelas de Trabajo Nacional-Sindicalistas

Una magnífica exposición

Se ha inaugurado ya la exposición de trabajos realizados por los alumnos de las Escuelas de Trabajo Nacional-sindicalista, de Mallorca.

Instalada en la Escuela de Trabajo de Palma (Pedro Alcántara Peña núm. 28) constituye un magnífico reflejo del aprendizaje que los alumnos de la nueva España vienen realizando en las Escuelas Nacional-sindicalistas, bajo cuyos competentes profesores se forjan las jóvenes generaciones con amor al trabajo y a la Patria. El resultado de ese aprendizaje profesional queda bien patente en la labor que vienen haciendo en la Escuela Nacional-sindicalista. Las muestras de ese trabajo están ahí expuestas, en una espaciosa sala de la Escuela.

Hay trabajos de las Escuelas de Palma, Manacor, Sóller, Felanitx, Sineu, etc. Cada población ha enviado, a través de sus jóvenes aprendices, muestras de sus industrias peculiares. La Escuela de Palma ofrece, además, la Sección de Mar con sus estudios de fauna marina y sus modelos de construcciones navales, como un magnífico pailebote de tres palos y sus cascos de buque contruados a escala.

Ante la cantidad de trabajos presentados, marítimos muchos

Asegúrese contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en

**La Previsora**  
**Mallorquina**

Francisco Sancho, 35 - Tel. 2529  
PALMA DE MALLORCA

de ellos, es imposible hacer una enumeración siquiera aproximadamente. Tenemos, por ejemplo, que en la Sección de Carpintería y Ebanistería, se destacan trabajos de empalmes ensamblajes, espigas, colas de milano, ejercicios de formón etc. En la Cerrajería, hemos visto un tornillo sinfín, una cardan, una platina roscada a doble rosca, etc. Son merítimos los dibujos, trabajos de talla, etc.

El acto de la inauguración fué presidido por nuestras dignas Autoridades Provinciales de Palma, y el DELEGADO SINDICAL PROVINCIAL. Acto sencillo, conforme al estilo sobrio y cálido de la Nueva España.

Habla el Director de la Escuela de Palma...

Aprovechamos un momento para hacer un aparte con el Director de la Escuela de Trabajo Nacional-sindicalista de Palma, Dr. D. José Mir y Mir, quién amablemente, se presta a contestar a nuestras preguntas:

—La Escuela de Trabajo —nos dice— es dentro del trabajo manual, lo que las asignaturas del Bachillerato en el Instituto. Antes únicamente el aprendizaje se hacía en los talleres en la deficiente forma conocida. Hoy, a través de las Escuelas de Trabajo tienen los alumnos, lo que podríamos decir una preparación técnica, mediante la cual se huye del antiguo chico de talleres. El alumno recibe en estos Centros ilustración científica, desde matemáticas, geografía, etc., a dibu-

**LEGIA ELECTRA**

Excelente trato:  
Servicio esmerado  
Calefacción central

Habitaciones confortables  
Pensión desde 8 ptas. en adelante  
Precios especiales para veraneantes  
**VALLDEMOSA**

jo, y desde luego, moral, con el fin de forjar al joven con preponderancia del espíritu sobre la materia. Mi pretensión es que de aquí salga un alumno educado; que, además de buen maestro, sea un buen español, enamorado de su Patria como quiere el Generalísimo Franco.

—¿Y de la Exposición?  
—En cuanto a la Exposición, apesar de ser un ejemplo notable por la importancia y mérito de los trabajos presentados, no es, en su conjunto, como fueran nuestros deseos. Los muchachos, pasados los 16 años, se incorporan muchos ya al Ejército deseosos de combatir por nuestra querida España a las órdenes del Caudillo. Esto, dadas las actuales circunstancias, hace que la matrícula se haya reducido y que los alumnos de la Escuela abunden más entre el pre-aprendizaje, siendo exigidos actualmente los alumnos de oficial y maestro.

—¿Qué tiempo se requiere para estos títulos?

—Al tercer año de aprovechamiento se obtiene el título de oficial y a los cinco, el que quiere continuar, el de maestro.

—¿Es normal continuar el aprendizaje hasta obtener el título de maestro?

—Sí. De esta Escuela han salido maestros armeros y alféreces provisionales, con sólo el título, como condición preliminar de maestro de la Escuela de Trabajo. Bastantes de ellos luchan en el frente por nuestra Causa.

—La Exposición ha sorprendido a muchos por la calidad de los trabajos presentados...

—A nosotros no, puesto que sabemos la constancia del alumno y el entusiasmo con que se enseña en este Centro, cuya labor del profesorado es digna del mayor encomio.

—¿Está satisfecho?

—De los alumnos y de los profesores. La mayoría de los alumnos acuden con un gran espíritu, calor que les acredita como futuros especialistas en el oficio por el que cada uno muestra afición y al que se dedica. Esto es una simiente para el resurgimiento del antiguo taller gremial cuyas virtudes no es preciso ponderar. Enseñamos a ser maestros a cada uno para que en su día pueda establecerse conforme a aquellas asociaciones gremiales.

—¿De los profesores?

—Con decir que cada uno se supera en el cumplimiento de sus obligaciones está dicho todo. Elogiarles a ellos sería tanto como elogiarme a mí mismo, por eso quiero ser parco en ese aspecto.

—La marcha de la Escuela de Trabajo es magnífica.

—En esa marcha, el lunar está en su aspecto económico, lunar que no para esa marcha pero que impide tome el ritmo acelerado como fuera el deseo del Patronato del Claustro de profesores. Esas dificultades económicas impiden también la creación de nuevas secciones, como la de albañilería.

**Auto de viajeros**  
PALMA-VALLDEMOSA Y VICEVERSA  
**Miguel Colom**  
Plaza Pública, n.º 13 VALLEMOSA

sección de tisaje, industria ésta tan típica del país.

—Es decir, perfeccionar el arte textil...

—Desearíamos establecer el aprendizaje en el sistema de los telares y montar una sección de estudios para contra maestros de tejidos. Sería muy conveniente esto por lo menos, ya que es difícil el establecer una sección de hilados, pues es sabido que cuantos intentos se han hecho en Mallorca, aun con tener tanta importancia la industria de tejidos, no han dado resultado económico. Por lo menos sería conveniente lograr especializar a los alumnos en

el arte del tisaje. En Sóller, el gremio de tejidos de aquella ciudad acordó dotar a su Escuela de Trabajo de una sección de tejidos y actualmente se está montando el taller mecánico necesario.

Es justa la inspiración del Director de la Escuela de Trabajo Nacional-sindicalista. De esperar es que cuando vuelvan las Banderas Victoriosas, normalizada España y se emprenda la gran obra de la reconstrucción nacional, se logre tantas aspiraciones de los buenos españoles, deseosos del engrandecimiento de nuestra querida España.

**Servicio de Defensa**  
**contra el Paro**

La organización de defensa contra el paro creado por la Ley de 27 de Noviembre de 1931 con el laudable propósito de aproximar a empresarios y obreros a los efectos de colocación, venía funcionando de una forma endeble y poco propicia a la confianza de los diferentes elementos de la producción. Ni los patronos ni los asalariados tenían fe en dichos organismos. Además, tomadas las Oficinas y Registros locales de Colocación como reductos de lucha y favoritismo por los elementos bolcheviques al servicio de la revolución internacional, no cumplieron su cometido con la alteza de miras y la neutralidad política necesaria en los tiempos del viejo régimen.

Cuando en Julio de 1936 se inició el Glorioso Levantamiento Nacional, infinidad de dichos organismos quedaron desiertos por abandono de funcionarios y elementos inspectores y en su casi totalidad suspendidos en su funcionamiento por estar en manos de personas de dudosa adhesión a la Nueva España. A fines de 1937 y con nuevos elementos empezó la reorganización y el funcionamiento del Servicio de Defensa contra el Paro.

Preceptuados por el FUERO DE TRABAJO, dichos servicios serán inherentes a los futuros Sindicatos Verticales de Producción, pero mientras tanto se organizan éstos, reciente disposición del Ministerio de Organización y Acción Sindical dispone una nueva reorga-

nización con garantías de afección al Régimen Nacional y de eficacia técnica para lograr plenamente la finalidad por el cual el servicio de colocación fué creado.

Puede decirse que la dirección e inspección de las Oficinas y Registros pasa casi íntegramente a la CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA. Todos los Vocales inspectores representantes de la producción deben ser designados por el Delegado Sindical Provincial. Ello es garantía más que suficiente para poder asegurar que el Servicio de Colocación y Defensa Contra el Paro será una organización eficaz y de garantías suficientes para empresarios y obreros. Además, las facultades de inspección en el trabajo agrícola que la ORDEN del 3 de Junio de 1934 confiere a las Comisiones Inspectoras, serán ejercitadas y por tanto cumplidas las disposiciones legales que regula el trabajo en la agricultura.

**CASA MAS**

Manufactura de Hilados y Anexos  
**Medias - Calcetines**  
Jabones-Mercería

**Pedro J. Más**  
VENTAS AL CONTADO

Molineros, 15 - Teléfono 1831  
PALMA DE MALLORCA

# OBRERO: EMPRESARIO:

## Tu gratitud al Caudillo, forjador de una España gloriosa, te obliga a tomar parte en la grandiosa manifestación del 1.º de Octubre, FIESTA NACIONAL.

### ¡Todos con FRANCO por la Revolución Nacional y el Poderío de España!

### Cosas de Don Nefando

Amigo lector: ¿Verdad que conoces al tozudo D. Venerando de «La Ametralladora»? Si? Pues ahora te voy a presentar a otro tipo no menos tozudo pero mucho más antipático. Helo ahí: D. Nefando. No muy alto. Curva de la felicidad dibujada por el extremo de un radio no largo. Fuma cigarillos de los buenos y alguno que otro purillo. Toma su café y su copa. Se queja de todo. Murmura de todo. Los treinta céntimos de «Auxilio Social» le salen del alma que por lo visto la guarda en el bolsillo. Es industrial. No comprende las cosas que pasan: eso de limitar ganancias lo tiene atravesado y no lo puede tragar. Toda la misión de la guerra está concentrada para él en el pupitre de su despacho y en las columnas de su «Mayor». Al fundarse la C. N. S. ingresó en ella y se decoró la solapa con la insignia sindical. ¡No faltaba más! Se trataba de un hombre de orden...

Aplaudió entusiasta al antimarxismo. Cree en un Poder enérgico y duro que le guarde... su caja fuerte. Asiste a las reuniones de su Sindicato con la vista puesta en sus intereses particulares. A veces recuerda con nostalgia aquellas benditas asociaciones patronales de antaño. Estos jóvenes — piensa a menudo — son muy impetuosos, tienen poca experiencia y hablan del Ideal Nacional-Sindicalista. ¡Hablar del Ideal en un Sindicato! Don Nefando no lo comprende.

Pero como llegan sanciones para los infractores de la Ley y la cosa se empieza a poner fea, Don Nefando se alarma: ¡Hasta aquí podíamos llegar! — piensa el hombre — poniendo ojos de espanto! Y en su mente empiezan a removerse los tópicos de antaño: la libertad de comercio, la iniciativa particular, los intereses mercantiles... Y hasta se atreve un día al salir de la C. N. S. a exponer su pensa-

miento ruín mientras deambula solemnemente agitando sus manos gorderuelas en gestos de indignación. Quizás piensa en que si se enterase alguien de «aquello»,... de aquella inocente combinación que encontró para ganar un cien por cien... y Don Nefando habla con más nostalgia que nunca de los tiempos en que el comercio era libre, ¡libre! y no había camisas azules ni C. N. S. ni Sindicatos, ni flechas ni yugos... y las asociaciones patronales eran unas sociedades de defensa de clase y hasta interiormente — o exteriormente — increpa al Delegado Sindical porque en lugar de defender contra viento y marea a los sindicatos, dicta resoluciones para aclarar hechos y depurar responsabilidades.

D. Nefando no se rasga las vestiduras porque sería una lástima, pero no le faltan deseos de hacerlo.

Y sin embargo, olvida Don Nefando muchas cosas, muchísimas cosas.

Olvida que a todas horas muchos jóvenes se baten para que él pueda tener su industria y pueda tomar su café... y pueda mantener la cabeza pegada al cuerpo.

Y, lo que es peor para él, se olvida de que no es más que una cucaracha que no merece más que ser aplastada, porque en su mente no ha dejado que entrara un rayo de luz ni se ha dejado conmover por la Verdad que se le muestra patente en los partes de guerra y en aquél mutilado que pasea su cojera orgullosamente por la otra acera con una laureada colectiva en su manga...

Don Nefando estaría mejor situado en la «Cannebière» de Marsella, entre rufianes del «Front Populaire» que paseando bajo los pórtigos de nuestra noble calle de Goded. ¿Por qué no va Vd. a contar sus cuitas al Deán de Canterbury?

ESPOLETA



Siempre han sido interesantes las confesiones de parte. Y cuando, como en este caso, proceden del paraíso soviético, cuyo hermetismo apenas si deja asomar una mirada medianamente burguesa, presenta doble valor. Así, por ejemplo, dice el periódico «Tijookeáncaya Svesdá» correspondiente al día 18 de Mayo.

«En la fábrica Ordjonikidze (Jabarovsk) ocurren cosas inadmisibles. Por lo pronto falta el agua y los obreros no pueden asearse. En el refectorio, los hules que cubren las mesas, están tan sucios que la grasa forma una espesa capa. Las cucharas con que comen los obreros, están enmohecidas y en cuanto a los encargados del refectorio, han de usar para comer los recipientes que les sirven para sus trabajos por falta de platos.»

Dice también el «Trud» del día 23 de Mayo:

«En los restaurantes obreros de Dnieprodzerjinsk (Ucrania) los locales son sombríos, lúgubres, y nunca han sido reparados. Las mesas, pegadas unas a otras, están cubiertas por manteles que uno no se atreve a tocar por miedo a ensuciarse. Nunca se ha fregado el suelo...»

¡Magníficas revelaciones de la prensa soviética que valen para explicar la realidad de otras tantas cosas aclaratorias del bienestar paradisiaco de la vida en Rusia!

### SELECTO BAR

Sabados noche, Domingos y festivos tarde y noche

### GRANDES BAILES FAMILIARES

Archiduque Luis Salvador 94, esquina Plza S. Miguel, 1 y 2,

ensanche, Palma

## RESERVADO PARA FABRICA DE TEJIDOS

### El Sindicato, unidad de combate

*El trabajo, es un acto de servicio*

Algunos fragmentos del discurso pronunciado por el DELEGADO SINDICAL PROVINCIAL, camarada Gabriel Cortés, en el importante acto de exaltado fervor falangista celebrado en Capdepera:

«Yo digo que hoy más que nunca podemos repetir la luminosa frase de José Antonio: "Ser español es una de las pocas cosas serias que se puede ser en este mundo". Ser español es esto. Ser cristiano de palabra y de obra, ser hijo de una Patria de elevados ideales, sentir una misión histórica en el alma del pueblo, una misión que a los escépticos burgueses de allende las fronteras parezca un anhelo de locos.

¿Y qué?

Loco parecía San Francisco Javier, loco nuestro Ramón Lull, loca la gran Isabel al dar sus joyas para el descubrimiento de las ignoradas Indias Occidentales, y loco nuestro Hidalgo Manchego...

«Y sin embargo, de estas sublimes locuras de Amor guarda el libro de la Historia páginas miniadas de rico pergamino. Y de los burgueses indolentes liberales y escépticos ni siquiera hablará la Historia que no gusta de ensuciar su clámide en los estercoleros.»

«España se hará Imperio por el Trabajo, y éste considerado en su acepción cristiana: castigo en su origen, pero deber y honor y gloria, después.»

«El trabajo es un acto de servicio y el Sindicato es la unidad de combate.»

«En Mallorca existe una potente Organización Sindical, Oficial, al frente de la cual inmerecidamente figura el que os dirige la palabra. La C. N. S. de la capital y de los pueblos es la encargada de recoger las fuerzas productoras, encauzarlas, y de ofrecerlas al Caudillo. Mas de treinta mil afiliados en nuestra isla, y en la de Ibiza, hablan elocuentemente de cómo han sabido responder al llamamiento. ¡Ah! Pero yo os puedo decir que si bien es mi obligación la de alentar y ayudar a los buenos nacional-sindicalistas, es también obligación mía la de castigar sin compasión a los que hagan mercancía de la situación eventual de España para lucrarse indebidamente. Han pasado ya los tiempos de componendas y tapujos. No estamos en federaciones patronales ni en sindicatos marxistas, sino en los luminosos días en que la justicia se impone sobre todos, altos y bajos, para demostrar al mundo que la España de Franco, habla y actúa, promete y cumple.

Este es nuestro programa.

Es obligación de todos los buenos españoles llevarlo a la práctica. Es obligación de todos los falangistas ingresar en la C. N. S.»

### Fábrica de Perfumería

# sans

Gater 21 y, Sto. Espirito, 1  
PALMA

## TIENDA DE TEJIDOS JAIME BERNAT BOSCH

REAL 47

VALLDEMOSA